

República Oriental del Uruguay



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL  
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

*Paulo Eduardo Fernandez Jorge*

C.I. 4.454.098-9

ha aprobado todos los exámenes del plan de estudios de EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA  
se le confiere el Título de:

BACHILLER TECNOLÓGICO EN INFORMÁTICA

que lo habilita para ejercer esa profesión en todo el territorio de la República.

A.N.E.P.  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA

DIRECTOR/A GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Ingeniero Agrónomo Prof. Tit. Juan Pérez de Loma  
A.N.E.P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA

DIRECTOR/A DE LA ESCUELA

Montevideo, 14 de septiembre de 2023

SECRETARIO/A GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA  
Firma del interesado/a

Firma del interesado/a